

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600004525 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de Enero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

"1.-¿Cuántas viviendas hay registradas en el municipio actualmente? ¿Cuántas viviendas se tenían registradas en el municipio durante cada uno de los años de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y en este 2025? Favor de desglosar por año. 2.-¿Cuántas viviendas abandonadas hay actualmente en el municipio? ¿Cuántas viviendas abandonadas se registraron en el municipio durante cada uno de los años de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y en este 2025? Favor de desglosar por año. Favor de anexar en qué colonia se encontraban estas viviendas abandonadas." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Se manifiesta que la información que solicita no es facultad de esta dirección, quien otorga la información el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para que usted lo considere.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 22 de Enero de 2025

SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

